



# INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte  
San Salvador, El Salvador, C.A

0976-2014

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, San Salvador, a las diez horas con quince minutos del día veintiuno de febrero del año dos mil catorce.

El Suscrito Oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, con fundamento en la Constitución de la República, la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, la Ley de Acceso a la Información Pública y el Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N° 0976 presentada ante el Departamento de Información y Respuesta, por el Sr. [REDACTED], del municipio de [REDACTED], quien se identificó con su Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien solicitó "1. Resultados de adjudicación de las contrataciones directas siguientes: CD M-015/2013-P/2014, Adquisición de medicamentos con requisito lista 4 parte III, CD M-020/2013-P/2014, Adquisición de medicamentos con alternativa terapéutica" 2. Valor de compra de la última adjudicación de los siguientes códigos: 8250209, 8250213, 8250216, 8250218, 8250219, 8401213, hace las siguientes **Consideraciones:**

Que la solicitud presentada cumple con los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada no se encuentra en la excepción enumerada en el Art. 19 de la Ley, clasificándose la misma como información pública.

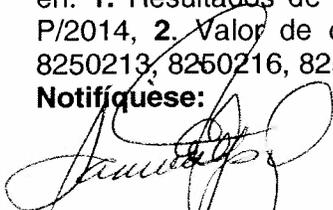
Que la Ley de Acceso a la Información Pública, garantiza el cumplimiento del derecho antes enunciado a fin de contribuir con la Transparencia de las Instituciones del Estado.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública se realizaron las gestiones necesarias ante la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones del ISSS por ser la Dependencia poseedora de la información, a fin de facilitar el acceso a la misma, habiéndose recibido de la Sección de Registros y Notificaciones de la UACI la información requerida por el solicitante consistente en: Resultados de adjudicación de las contrataciones directas siguientes: CD M-015/2013-P/2014, Adquisición de medicamentos con requisito lista 4 parte III, CD M-020/2013-P/2014, Adquisición de medicamentos con alternativa terapéutica" 2. Valor de compra de la última adjudicación de los siguientes códigos: 8250209, 8250213, 8250216, 8250218, 8250219, 8401213 hace las siguientes: **Consideraciones:**

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 10, 61, 62, 63, 66, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve:**

**Entréguese:** la información solicitada a través de correo electrónico en archivo PDF consistente en: 1. Resultados de adjudicación de las contrataciones directas siguientes: CD M-015/2013-P/2014, 2. Valor de compra de la última adjudicación de los siguientes códigos: 8250209, 8250213, 8250216, 8250218, 8250219, 8401213.

**Notifíquese:**

  
Lic. Sammy Espinal  
Oficial de Información



*"Con una visión más humana al servicio integral de su salud"*

Departamento de Información y Respuesta (OIR)  
Octavo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202